

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución No 1029.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y DESIGNA AL PRIMER SECRETARIO ALBERTO GIMÉNEZ GAUNA COMO COORDINADOR DE ASUNTOS GENERALES Y RELACIONAMIENTO EXTERNO DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR "CARLOS ANTONIO LÓPEZ" DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 20 de setiembre de 2018

VISTO:

El Artículo 8 de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 774, de fecha 26 de agosto de 2016, se designó al Primer Secretario Alberto Giménez Gauna-como Jefe del Departamento de Asuntos Ambientales Multilaterales, dependiente de la Unidad de Asuntos Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La vacancia producida en la Coordinación de Asuntos Generales y Relacionamiento Externo de la Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López", del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que por Memorandum VMAAT/DGAC/M/N° 209/2018, de fecha 28 de agosto de 2018, el Director General de la Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López", solicitó la designación del Primer Secretario Alberto Giménez Gauna como Coordinador de Asuntos Generales y Relacionamiento Externo.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Dar por terminadas las funciones del Primer Secretario Alberto Giménez Gauna como Jefe del Departamento de Asuntos Ambientales Multilaterales, dependiente de la Unidad de Asuntos Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Trasladar al Primer Secretario **Alberto Giménez Gauna** para prestar servicios en la Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López", del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 3° Designar al Primer Secretario **Alberto Giménez Gauna** como Coordinador de Asuntos Generales y Relacionamiento Externo de la Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López", del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Ministro

Nο